RV: Conformación de comité estructurador - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Eliminar | Archivo | Mover | Responder | Responder a todos | Reenviar | compartir con Teams | PETICIONES... | Marcar como no leído | Buscar | Zoom | Informar de mensaje

RV: Conformación de comité estructurador

Responder | Responder a todos | Reenviar

MM Marlys Maria Martinez Oliva

Para Jean Lucas Wild Correal; Elsa Patricia Campo López; Doris Lucia Franco Arzuaga; Martha Caballero Olivares

CC Jairo Abello Camargo

ju. 05/05/2022 9:29

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 02/05/2032

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud realizada por el Dr. Abello, me permito informar lo siguiente:

Conforme a lo previsto en el inciso a del numeral 1.3.2., del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 V.05, me permito informarles que han sido designados para conformar el Comité Estructurador del proceso de selección cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento, recarga, compra de extintores y repuestos para el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena y las subsedes adscritas, Vigencia 2022" el cual queda integrado de la siguiente manera:

- **Área solicitante:** Elsa Patricia Campo López (epcampo@sena.edu.co)
- **Área Jurídica:** Martha Caballero Olivares (mcaballeroo@sena.edu.co)
- **Área Financiera:** Doris Lucia Franco Arzuaga (dlfranco@sena.edu.co)

Serán funciones del Comité Estructurador las siguientes:

1. Elaboración y proyección de documentos de la etapa preparatoria del proceso de selección (estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos)
2. Acompañamiento en la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
3. El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar. (Cuando aplique)
4. Dar respuesta a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, y solamente responderán las llegadas hasta la presentación de las ofertas.

Así mismo, la Dr. Jean Lucas Wild Correal, en calidad de Apoyo Contratación del Centro de Logística y Promoción Ecoturística es designado como Líder proceso. En tal virtud, queda facultada para:

1. Iniciar el proceso en la plataforma SECOP II de la etapa precontractual, contractual y postcontractual.

Por tanto, quedan notificados de la designación y se les invita al cumplimiento de las funciones de conformidad con el Manual de Contratación

Cordialmente,

SENA
Marlys Maria Martinez Oliva
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Profesional G03
mmartinezo@sena.edu.co
Calle 29 13-127, Santa Marta, Colombia
Tel.: 095 4215908 +57 (1) 5461500 IP. 53916
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Jairo Abello Camargo <jabello@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 4 de mayo de 2022 11:11 a. m.
Para: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>
CC: Jean Lucas Wild Correal <jlwild@sena.edu.co>
Asunto: Conformación de comité estructurador

Escribe aquí para buscar 15°C Parc. nublado 18:51 16/05/2022